



Bogotá D.C., 13 de marzo de 2019
SDM-SC 54739/2019

Señor(a)
CARLOS JULIO ZAMORA
Calle 192 A Bis No. 5 C 01
Bogotá, D C.

REF: Respuesta **SOM 48998/2019.**

Señor(a) Velásquez :

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual radica derecho de petición en relación a descargos frente a la Resolución No. 7701, le informo que su solicitud fue trasladada por competencia, al Grupo de Reincidencias a través de oficio **SDM-SC-54739/2819**.

Lo anterior, con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente."

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

"Bogotá mejor para todos"

DERLE JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

72 | **Services Postales**
 46001445 5 3
 641 441 0629 19
 641 24 0 55 4 55
 Lower Mail 64 450 1 1
 210

REMITENTE
 Instituto Social
 da Câmara de Vereadores
 de Curitiba - Par

15.17 ± 0.45 : ھجرت

4. *Find the value of $\frac{dV}{dt}$ if $\frac{dV}{dt} = 20$ when $V = 100$ and $t = 10$.*

[illegible]

Subject: BSCOTAC

King Postal:11:61:000

02250R36Y G22Z36R05ZC0

ES INATARIO

নবম পদার্থ সমিতি
১০০ জি.ও. জলদেহ

FIELD NO. 192 A. E. N. J. 1

DATE RECEIVED _____

anteriormente: $\text{d}OGC^{\text{v}} = 0$

die Postleitzahl 31112

Prüfungsausschuss:

12/22/15 00:03:42

05

7-35

1

adboqota.gov.co

05



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 13 de Marzo de 2019 de 2019
SDM-SC 54739

Doctor
EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
Grupo Reincidencias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: Remisión SDM 48998/2019

Doctor Vega:

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, descargos frente a la Resolución No. 7701, impetrado por el (la) señor (a) **CARLOS JULIO ZAMORA, C.C. No. 79598104.**

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

Proyecto: Contravenciones Externas - Alcaldía Subdirección de Contravenciones
Se entregó por vía de la Alcaldía en 05 folios y respuestas en 1 folio
Código de folios: Carlos Zamora - 05 (5) folios

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8648

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-48998/ CARLOS JULIO ZAMORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-54739 d el 13 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (FUERZA MAYOR), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folio, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-48998.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)